

## Las publicaciones científicas

En Ecuador, según el Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas, expedido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), se define como producción académica – científica, los artículos escritos por los profesores/investigadores, publicados o aceptados para su publicación, en revistas que figuran en las bases de datos SCIMAGO (Scopus), o ISI Web of Knowledge (hoy Web of Science).

Al tomar en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior y analizar las publicaciones en Scopus en los últimos años, nos podemos dar cuenta que Ecuador ha crecido considerablemente, en comparación con sus vecinos de la región. Esto se debe a las políticas adoptadas desde el año 2008, la expedición de una nueva Constitución y nueva Ley Orgánica de Educación Superior, vigente desde 2010.

Entre los años 2010 - 2016, en Ecuador, la cantidad de publicaciones en SCIMAGO (Scopus) aumentó cerca del 400%, lo que representa un incremento porcentual de más de 3 veces que Colombia y Perú, llegando a superar a Perú, incluso en crecimiento absoluto. Así lo evidencia la Tabla 1.

**Tabla 1. Publicaciones en SCIMAGO (Scopus)**

País	Publicaciones		Crecimiento	
	2010	2016	Cantidad	%
Colombia	4840	9481	4641	96%
Ecuador	455	2249	1794	394%
Perú	1033	2228	1195	116%

Nota: Datos tomados de Scimago al 14/Sep/2017

La evolución de la producción científica en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) en Scopus, tiene una connotación importante, es así que para el año 2010 en el ranking de este índice, UNEMI tenía cero publicaciones, en tanto que para el año 2016 se cerró con un crecimiento cuatro veces mayor, al incremento que tuvo Ecuador en ese tiempo.

El crecimiento de UNEMI se debe a iniciativas lideradas por sus autoridades, entre las cuales se cuentan: financiamiento para la participación de profesores en congresos nacionales e internacionales, capacitaciones en diseño de proyecto de investigación, redacción científica y herramientas de tratamiento de datos, dirigidas a los profesores. Además, vinculación de docentes con doctorado a las diferentes facultades y convocatorias de proyectos de investigación con financiamiento institucional.

Comparando el crecimiento de la producción científica de Ecuador con el de UNEMI, nos damos cuenta que el crecimiento institucional es mucho mayor que el logrado en el país, en términos porcentuales, pero a pesar de ello no se alcanzan los niveles satisfactorios y estándares que se demandan en el modelo de acreditación referido en el primer párrafo. Por lo tanto, el compromiso de las autoridades y del cuerpo de profesores debe continuar con estrategias como las ya expuestas. Situación similar debería aplicar el resto de Universidades de Ecuador.